



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Sección Ayudas por Superficie** con indicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del mismo.

Consejería: 05.- AGRICULTURA, GANADERÍA, MUNDO RURAL, TERRITORIO Y POBLACIÓN

Órgano: 05.05.- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Centro: 05.05.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgrupos	Comp. Esp.	Observaciones	Méritos	Adjudicataria
Jefe/a Sección Ayudas por Superficie	24	A1/A2	15.516,48 €	puesto reservado por encontrarse su titular en comisión de servicios	88,93	Repes Espinosa, Luz M ^a

En Logroño, a 29 de octubre de 2021.